



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

San Ramón de la Nueva Orán, 17 SEP 2026

Expediente Electronico N° ORA-228/2026.-
Resolución N° CD-ORAN-366/2026.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y el pedido de alumnos de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicho pedido solicitan el Redictado de la asignatura **"Introducción a la Física"**, de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, para el segundo cuatrimestre del año 2026.

Que, la Escuela de Ciencias Exactas y el Profesor de la Catedra informa que se hará lugar al pedido realizado por los alumnos.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 12/2026, aprueba por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Docencia, autorizando el redictado solicitado; siendo necesario la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

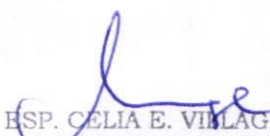
POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E**

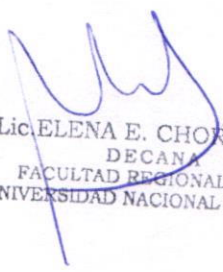
ARTÍCULO 1º: Autorizar el Redictado para el Segundo cuatrimestre del año 2026 de la asignatura **"Introducción a la Física"**, de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a cargo del Dr. Nahuel Wayllace, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2º: Notificar a los alumnos y cursar copia a Departamento Alumnos, Cátedra correspondiente, Secretaría Académica, Escuela de Ciencias Exactas, Coordinación de Carrera y Consejo Directivo para su conocimiento y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA